

## Organiza



## Colabora



## BASES DEL I CONCURSO NACIONAL DE CORTOMETRAJE DE SEGURIDAD VIAL 2013 Ficción, documental y animación

### LA “VISIÓN” DE LOS VALORES EN LA SEGURIDAD VIAL

*Con este acción queremos que la población joven utilice sus creatividad para participar de forma activa en la generación de contenidos multimedia que cumplan los objetivos de sensibilización en materia de prevención de accidentes de tráfico e impulsar la cultura de la seguridad vial, utilizando las nuevas tecnologías de los medios audiovisuales.*

#### OBJETIVOS

- Impulsar la cultura de la seguridad vial utilizando las nuevas tecnologías de los medios audiovisuales
- Concienciar e involucrar a la población joven en la búsqueda de soluciones para reducir el dramático índice de siniestralidad vial que sigue siendo la 1ª causa de muerte de la juventud.
- Crear materiales originales e imaginativos que permitan interpelar a la población en general sobre la problemática.
- Proporcionar al profesor de Formación Vial herramientas que ayuden a transmitir mejor y potenciar los conocimientos necesarios que deben adquirir los futuros y/o conductores

#### ÁMBITO DEL CONCURSO

Podrán participar todos los estudiantes que cursen estudios en los Centros de enseñanza de la Comunicación Audiovisual, Escuelas de Arte en bachillerato y ciclos formativos, Formación profesional Superior o de Grado Universitario en Audiovisual Creación y Producción de Cine y TV. Cada concursante podrá presentarse a título individual o formando equipo, en este caso tendrá que designar un representante.

#### TRABAJO

Realizar y crear cortometrajes con montajes audiovisuales utilizando las nuevas tecnologías en formato vídeo, stop motion, animación, etc. con una duración máxima de 3', que cumplan con los objetivos y contenidos de la convocatoria. Se presentaran en formato digital para su posterior publicación en internet.

Crear un **material audiovisual de sensibilización**, diferente, inédito, original y de gran valor pedagógico ya que surge de la iniciativa de los jóvenes.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos de los que se seleccionará uno solo, pudiendo optar a un solo premio. Todos ellos han de ser originales e inéditos.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de las obras en los términos que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter inédito y original de la obra.

## **TEMARIO**

Se elabora un guión previo que deberá acompañar el material audiovisual que se presente.

Se fundamenta en los valores sociales de respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, convivencia y sostenibilidad que son también valores viales y que inciden directamente en el comportamiento ciudadano y en nuestra movilidad diaria.

Destacar los factores de riesgo que encontramos en nuestra movilidad, tanto como conductores de vehículos y/o como peatones, como son la velocidad inadecuada, el consumo de alcohol/drogas en la conducción, la distracción, móvil, cansancio, etc.

Aportar una visión original y creativa que ayude a sensibilizar y concienciar sobre los riesgos que tenemos todos en el tráfico y la necesidad de fomentar comportamientos sociales responsables.

Contenido pedagógico en materia de prevención que permita una difusión clara y positiva a nivel comunicación / información.

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZOS**

Los trabajos se remitirán a STOP ACCIDENTES hasta el día 30 de enero de 2014 a las 15h.

Se abrirá con 10 días de antelación un Dropbox para el envío de los videos identificados con el lema ([www.stopaccidentes.org](http://www.stopaccidentes.org)) y /o se envía a la sede en un DVD que llevará escrito de forma visible el lema o pseudónimo no figurando ningún dato que pudiera identificar al concursante.

Se enviara por correo postal un sobre cerrado en el cual figurara el LEMA del trabajo presentado y en el interior del sobre los datos que identifican al autor: Copia de DNI y de matricula a la **Sede de la Asociación Stop Accidentes. C/ Clara del Rey, 32 -1º B Madrid.**

## **JURADO**

Jurado calificador estará constituido por:

- un representante de la CNAE
- un representante de la asociación Stop Accidentes
- un profesional de audiovisual, arte.

## **PREMIOS**

Tres premios:

1º premio un IPAD y 300€

2º premio un IPAD y 200€

3º premio un IPOD y 100€

Los premios no serán acumulativos ni divisibles y podrán ser declarados desiertos por el jurado.

## **DERECHOS SOBRE LAS IMÁGENES**

La participación en este concurso implica la cesión a Stop Accidentes de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre la obra, previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual y por la duración máxima permitida por la citada normativa.

Stop Accidentes se reserva los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y explotación de los trabajos presentados.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de la Asociación, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades específicas en las presentes bases. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.

## **FRAUDE**

En el caso de que Stop Accidentes o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente concurso detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está utilizando material que no sea de su autoría, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

A este respecto es importante añadir que Stop Accidentes se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

Asimismo, Stop Accidentes en el supuesto de que reciba alguna queja por algún vídeo emitido, podrá, una vez analizada la misma, proceder a su retirada.

## **DICTAMEN**

El dictamen del jurado será inapelable se dará a conocer la segunda quincena de febrero de 2014, la relación de los premiados se publicara en la página web:

**[www.stopaccidentes.org](http://www.stopaccidentes.org)**

## **Más información en la delegación de Stop Accidentes de su Comunidad.**